

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****BALANCES****2976** ODASAC SOCIEDAD DE GESTIÓN, S.A.

Anuncio de disolución y liquidación simultánea.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 369 del Real Decreto Legislativo 1/2010 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y del artículo 247 del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que la Junta general de accionistas de la sociedad "Odasac Sociedad de Gestión, Sociedad Anónima", en su reunión celebrada el día 10 de diciembre de 2010, acordó por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobando para ello el siguiente Balance final de liquidación, del que se constata la no existencia de acreedores a la fecha del acuerdo :

Activo.	
B) Activo corriente.	61.090,95
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	61.090,95
Total activo (A+B).	61.090,95

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	61.090,95
1. Fondos propios.	61.090,95
I. Capital.	66.000,00
1. Capital escriturado.	66.000,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-5.509,05
VII. Resultado del ejercicio.	600,00
Total pasivo (A+B+C).	61.090,95

Madrid, 11 de diciembre de 2010.- El Liquidador, don José Casado Lacort.

ID: A110008555-1